

FAPALABRAS

EL BOLETÍN INFORMATIVO DE LA FAPA FRANCISCO GINER DE LOS RÍOS

Jueves

19 de diciembre de 2024

Número 18



Nueva reunión con el consejero de Educación



17 DICIEMBRE 2024

La FAPA Francisco Giner de los Ríos, representante de las madres y padres del alumnado en la Comunidad de Madrid, con un millar de asociaciones federadas, se ha reunido con el consejero de Educación, Emilio Viciano Duro, para repasar las actuaciones del primer trimestre del curso 2024-2025. Acompañando al consejero, en la reunión también estaba presente el viceconsejero de Educación, José Carlos Fernández Borreguero. Por parte de la FAPA Francisco Giner de los Ríos, asistieron de su junta directiva: María Carmen Morillas, presidenta; Ángela Sesto, tesorera; y Leticia Fierros, secretaria.

Algunas de las cuestiones tratadas en la reunión fueron, entre otras, la actual gestión de las becas de comedor. Aunque se ha mejorado la tramitación respecto a la propuesta anterior, es cierto que hay cosas que consideramos que deberían mejorar. Por parte de nuestra federación se han realizado diferentes aportaciones relativas a la mejora de su gestión.

Desde la federación se ha hecho especial hincapié en la necesidad de solucionar la situación del alumnado escolarizado en los institutos públicos sin servicio de comedor, situación que imposibilita poder solicitar la beca de comedor y acceder a este servicio. Desde la federación se propuso, hace años, legislar al respecto; en esta ocasión se ha vuelto a insistir. Posibilitar el acceso del alumnado de secundaria a los comedores de

infantil y primaria podría ser una opción para que al menos el alumnado solicitante de la beca de comedor no la pierda, partiendo de la premisa ideal que sería la existencia del comedor también en todos los institutos. La Administración autonómica se compromete a trabajar y legislar para solucionar esta problemática, con la intención de ponerlo en práctica para el curso 2025-2026.

Se ha trasladado al consejero de Educación la preocupación de las asociaciones de madres y padres en cuanto a la actual dotación presupuestaria dirigida a los centros educativos para su funcionamiento. Se considera que es necesaria su revisión y actualización, ya que el coste de la vida ha ido aumentando, pero dicha dotación sigue siendo la misma desde hace prácticamente una década. Este hecho deriva, entre otras cosas, en que los centros aún sigan solicitando a madres y padres aportaciones económicas y material que correspondería asumir a la administración para cumplir con el mandato constitucional sobre la gratuidad de la enseñanza básica.



Hace unas semanas nuestra federación trasladó a la consejería la preocupación de las familias respecto de los procesos de estabilización del personal laboral. Esta estabilización debe realizarse cuanto antes, pero el fin de año considerábamos que no era el momento más adecuado. Desde la consejería se asumió esta situación, anunciando la paralización del proceso, asegurando la continuidad del personal hasta la finalización del presente curso.

El cobro de cuotas ilegales en centros privados concertados en etapas educativas obligatorias y la oferta educativa privada dentro del horario lectivo es otro de los temas que se trataron en la reunión, un hecho grave ante el que consideramos que es urgente actuar a través de la inspección educativa.

Por supuesto, también se abordaron los asuntos estrella en el pasado debate del estado de la Región en materia educativa: la extensión de la fórmula de los CEIPSO, y la eliminación del proceso de cambio de jornada escolar hacia la continua.

Con relación a los CEIPSO, la inmensa mayoría de las familias están de acuerdo con esa medida. Sobre la jornada escolar, el Gobierno autonómico fijó su apuesta por la partida, por considerar la continua perjudicial para el alumnado, como afirmó la presidencia de la Comunidad en la Asamblea de Madrid y recoge por escrito la web de la consejería de Educación. Veremos cómo se terminan aplicando ambas medidas, que suponen cambios necesarios y de importante calado.

XX Encuentro de Experiencias de Participación

30 NOVIEMBRE 2024

Realizado en el IES Beatriz Galindo de Madrid, este año se ha centrado en la **Inclusión y la Educación Especial**. (Ver vídeos) El ponente principal del encuentro fue **Miguel López Melero**, investigador y catedrático emérito de la Universidad de Málaga, defensor de la escuela inclusiva y referente educativo a nivel estatal en el ámbito de la inclusión, quien realizó su ponencia bajo el título de **El valor de la diferencia en una escuela pública sin exclusiones**.



Las experiencias expuestas por las asociaciones de madres y padres fueron:

- **El Boxeo Terapéutico como Herramienta de Inclusión y Bienestar para Adolescentes en Riesgo de Exclusión Social.** AMPA IES María Zambrano de Leganés (primer premio)
- **Proyecto Koalarinos: Ampliando oportunidades para el alumnado con necesidades especiales de Sierra de Guadarrama.** AMPA CEIP Sierra de Guadarrama (segundo premio)
- **I Concurso de Relato Corto de la AFA del Unamuno.** AFA CEIP Miguel de Unamuno de Madrid (tercer premio)

Además, se otorgaron cuatro accésit:

- **Una celebración del 8M diferente y activa para una comunidad diversa** AMPA CEIP Juan Gris de Madrid
- **Fondo de Inclusión: ¡Ningún peque se queda fuera!** AMPA-AFA CEIP Pinar de San José de Madrid

- **Enrédate con la AMPA: aprende, comparte, diviértete y convive** AMPA CEIP Ciudad de Guadalajara de Madrid
- **Afadrinamiento: creando vínculos entre familias** AFA CEIP Manuel Núñez de Arenas de Madrid

En el apartado de **reconomientos** a personas que han pasado por la junta directiva de nuestra federación, se homenajeó a:

Jaime De León Hernández

Entró desde la AMPA del CC Hipatia, siendo además presidente de FAPA Rivas. Su gran carisma, conocimiento del sistema educativo y humanidad han dejado huella en la federación. Compromiso y lealtad le definen.



Marta Hortal Muñoz



Desde la delegación de Valdemoro. Una compañera con una larga trayectoria y experiencia en el movimiento asociativo de madres y padres, que aceptó sumarse en un momento difícil.

Óscar Sánchez Carreras

Se unió desde la delegación de San Blas-Canillejas, llegando a ocupar la secretaría de la junta directiva de la FAPA. Es fiel defensor de la escuela pública, excepcional compañero y gran persona, que ha colaborado al máximo de sus posibilidades.



Grandes personas que echaremos en falta.

Servicios para las asociaciones

Dentro de la cuota, sin costes añadidos

SOLO TENÉIS QUE USARLOS

- Atención de asociaciones
- Asesoría jurídica
- Gestión documental
- Nuevas juntas directivas
- Asistencia a asambleas
- Talleres infantiles para reuniones
- Tarjeta FAPA y de asociaciones
- APP para teléfonos móviles
- Programa de gestión ApaSoft
- Plataforma Zoom con licencias
- Formación
- Financiación
- Seguros (RC, accidentes, ...)
- Actividades culturales
- Web de asociaciones
- Buzón de correo electrónico
- Subvenciones asociaciones
- Archivo documental
- Asociaciones inactivas
- Documentos modelo
- Protección de datos
- Radio FAPA

Todas nuestras aplicaciones son propias, por lo que no se permite la comercialización de datos por parte de empresa externa alguna. Somos muy exigentes con ello.

Nuestro servicio jurídico es propio, sin acudir a profesionales externos que luego tengan costes añadidos cuando surja el primer problema legal.

Tenemos una oficina con personal propio que está a vuestra disposición, lo que garantiza una atención real y eficaz.

"Magnífica noche de luna. ¡Qué lástima que haya guerra!
Yo que necesito tan poco para ser feliz: trabajo y paz"
Justa Freire



MITOS DE LA ALIMENTACIÓN

¿CUÁNTO AZÚCAR PODEMOS TOMAR AL DÍA?

¿ES BUENO TOMAR LECHE? ¿QUÉ PASA CON LOS HIDRATOS DE CARBONO?

MATERIA ELABORADO POR:

JUSTICIA ALIMENTARIA

f.a.p.a. FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES DE MADRES Y PADRES DE ALUMNOS CON NECESIDADES ESPECIALES

@JusticiaAliment @FAPA_Giner_Rios

@JusticiaAlimentaria @fapa_giner_rios

@JusticiaAliment @fapaginerrios

FINANCIADO POR:

Cooperación Española

ALIMENTACIÓN FAMILIAR Y ESCOLAR

SALUDABLE Y SOSTENIBLE

noviembre y diciembre 2024